



INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE MARZO DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2017

El comportamiento del saldo de los Financiamientos a Largo Plazo del Gobierno del Estado, durante el trimestre comprendido de marzo de 2017 a junio de 2017, mostró un desendeudamiento neto total por 4.9 millones de pesos, pasando de 1,576.9 millones de pesos a 1,572.0 millones de pesos; esto se debió principalmente a que se realizaron en tiempo y forma todos los pagos programados para cubrir el servicio de estos financiamientos. El saldo al 30 de junio de 2017 de los Financiamientos a Largo Plazo del Gobierno del Estado se integra de la siguiente manera: 876.0 millones de pesos con Banamex y 696.0 millones de pesos con Banobras, ambos fueron destinados a refinanciar la Deuda Pública del Gobierno del Estado en el año 2015.

En el segundo trimestre de 2017, el Gobierno del Estado realizó la segunda, tercera y cuarta disposición del financiamiento celebrado con Banobras respaldado con Bono Cupón Cero; dichas disposiciones fueron por 22.2 millones de pesos a una tasa de interés de 8.38%; 27.1 millones de pesos a una tasa de interés de 8.33% y finalmente 16.6 millones de pesos a una tasa de interés de 7.91%. Este financiamiento tiene un saldo global al 30 de junio de 2017 de 154.3 millones de pesos. Se informa que estas disposiciones se liquidarán en su totalidad hasta la fecha de su vencimiento con los recursos provenientes de la redención del citado Bono Cupón Cero.

Con respecto a las Obligaciones a Corto Plazo se informa que durante el trimestre de marzo de 2017 a junio de 2017, se mostró un desendeudamiento neto total por 180.0 millones de pesos, pasando de 560.0 millones de pesos a 380.0 millones de pesos; esto se debió a que se realizaron en tiempo y forma todos los pagos programados para este tipo de obligaciones. El saldo al 30 de junio de 2017 se integra de la siguiente manera: 180.0 millones de pesos con Interacciones y 200.0 millones de pesos con Bancomer, este último aún se encuentra en periodo de gracia de capital por lo que su saldo se mantiene igual con respecto al trimestre anterior.

Con respecto al saldo de la deuda pública del Gobierno del Estado correspondiente al FOVISSSTE, se informa que ésta asciende a junio de 2017 a 6.2 millones de pesos, misma que se integra de la siguiente manera: 3.6 millones de pesos corresponden al adeudo reconocido por el Gobierno del Estado y 2.6 millones de pesos corresponden al adeudo avalado por el gobierno estatal, correspondiente a la deuda reconocida por los cinco municipios ante el FOVISSSTE. Durante este trimestre se informa que estos saldos no tuvieron movimiento debido a que el Gobierno del Estado se encuentra actualmente validando con el FOVISSSTE el ajuste de los intereses aplicados a los pagos efectuados conforme al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago celebrado en 2001 entre el Gobierno del Estado y el ISSSTE-FOVISSSTE, para proceder a la firma del finiquito del convenio.



FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE MARZO DE 2017 A JUNIO DEL 2017



| DEUDOR | ACREEDOR | ORIGINAL CONTRATADO EN PESOS | SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2017 | SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 30/JUN/2017 | VARIACIÓN DEL TRIMESTRE | FECHA DEL CONTRATO Y/O CONVENIO | No. DE INSCRIP DE LA S.H.C.P. | TASA DE INTERES CONTRATADA | PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES/ FUENTE DE PAGO | COMISIONES Y ACCESORIOS | FECHA DE VENCIMIENTO | DESTINO |
|-----------------|--------------------------------------|------------------------------------|---|---|-------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|---|-------------------------------------|----------------------------|---|
| Gob. del Edo. | Financiamientos a Largo Plazo | 1,617,000,000.00 | 1,576,883,488.82 | 1,572,035,618.90 | (4,847,869.92) | | | | | | | |
| Gob. del Edo. | Banamex | 887,000,000.00 | 879,527,165.60 | 876,010,614.99 | (3,516,550.61) | 25-feb-15 | P03-0315018 | TIE+0.65 | 9.98% del FGP del Edo. | Sin comisiones ni accesorios | 28-mar-35 | Refinanciamiento en 2015 |
| Gob. del Edo. | Banobras | 730,000,000.00 | 697,356,323.22 | 696,025,003.91 | (1,331,319.31) | 26-mar-15 | P03-0315027 | TIE+0.90 | 9.00% del FGP del Edo. | Sin comisiones ni accesorios | 26-mar-35 | Refinanciamiento en 2015 |
| Gob. del Edo. | Banobras Bono Cupon Cero 1/ | | 88,458,905.00 | 154,337,837.00 | 65,878,932.00 | | | | | | | |
| | Disposición 1 | 676,774,569.00 | 88,458,905.00 | 88,458,905.00 | 0.00 | 01-sep-16 | P03-0916039 | 2/ 8.63% | 7.80% del FGP del Edo. | Sin comisiones ni accesorios | 25-ene-29 | Inversión Pública Productiva (Bono Cupón Cero) |
| | Disposición 2 | | 0.00 | 22,155,769.00 | 22,155,769.00 | | | 8.38% | | | | |
| | Disposición 3 | | 0.00 | 27,116,987.00 | 27,116,987.00 | | | 8.33% | | | | |
| | Disposición 4 | | 0.00 | 16,606,176.00 | 16,606,176.00 | | | 7.91% | | | | |
| Gob. del Edo. | Obligaciones a Corto Plazo | 560,000,000.00 | 560,000,000.00 | 380,000,000.00 | (180,000,000.00) | | | | | | | |
| | Interacciones | 360,000,000.00 | 360,000,000.00 | 180,000,000.00 | (180,000,000.00) | 13-sep-16 | S/N | TIE+1.40 | Ingresos Propios | Por gestión interna y mantenimiento | 12-sep-17 | Cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal |
| | Bancomer | 200,000,000.00 | 200,000,000.00 | 200,000,000.00 | 0.00 | 15-dic-16 | Q03-0517023 | TIE+1.10 | Ingresos Propios | Por apertura | 15-dic-17 | Cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal |
| Gob. del Edo. | ISSSTE-FOVISSSTE 3/ | 130,000,000.00 | 6,229,009.97 | 6,229,009.97 | 0.00 | | | | | | | |
| Gob. del Edo. | Convenio Fovissste | 69,550,065.00 | 3,592,403.39 | 3,592,403.39 | 0.00 | 27-jul-01 | S/N | CPP | Ingresos Propios | Sin comisiones ni accesorios | Abr-15 | Reconocimiento de deuda en 2001 |
| Ayto. La Paz | Convenio Fovissste | 30,945,038.00 | 1,395,245.92 | 1,395,245.92 | 0.00 | 27-jul-01 | S/N | CPP | Ingresos Propios | Sin comisiones ni accesorios | Abr-15 | Reconocimiento de deuda en 2001 |
| Ayto. Comondú | Convenio Fovissste | 14,353,443.00 | 669,759.82 | 669,759.82 | 0.00 | 27-jul-01 | S/N | CPP | Ingresos Propios | Sin comisiones ni accesorios | Abr-15 | Reconocimiento de deuda en 2001 |
| Ayto. Mulegé | Convenio Fovissste | 6,070,855.00 | 228,055.39 | 228,055.39 | 0.00 | 27-jul-01 | S/N | CPP | Ingresos Propios | Sin comisiones ni accesorios | Abr-15 | Reconocimiento de deuda en 2001 |
| Ayto. Loreto | Convenio Fovissste | 1,810,592.00 | 50,302.00 | 50,302.00 | 0.00 | 27-jul-01 | S/N | CPP | Ingresos Propios | Sin comisiones ni accesorios | Abr-15 | Reconocimiento de deuda en 2001 |
| Ayto. Los Cabos | Convenio Fovissste | 7,270,007.00 | 293,243.45 | 293,243.45 | 0.00 | 27-jul-01 | S/N | CPP | Ingresos Propios | Sin comisiones ni accesorios | Abr-15 | Reconocimiento de deuda en 2001 |

Notas:

1/Financiamiento celebrado con Banobras el 1 de septiembre de 2016, destinado a inversión pública productiva consistente en obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal y aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Este financiamiento no representará para el Gobierno del Estado el compromiso de amortizar capital, debido a que éste será pagado en su totalidad, en su fecha de vencimiento con los recursos provenientes de la redención de un Bono denominado Cupón Cero, colocado en el mercado financiero por el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC).

2/La tasa de interés se conoce al momento de cada disposición.

3/Deuda reconocida ante FOMSSSTE mediante convenio firmado en julio de 2001, en donde el Gobierno del Estado es aval y deudor solidario de los municipios. Actualmente se encuentra en proceso de conciliación para finiquito.

FGP= Fondo General de Participaciones.